

Guatemala, 30 de Noviembre de 2014.

Señor  
Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-42-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Minería** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Noviembre de 2014**.

<b>SEMANA 1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.</li><li>- Se continuó con la participación y apoyo en el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Comisión Presidencial de Derechos Humanos COPREDEH e Instituto de Administración Pública, INAP.</li><li>- Se procedió al análisis legal de los anexos del informe circunstanciado de lo actuado por Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en referencia al Proyecto Hidroeléctrico Entre Ríos.</li></ul>
-----------------	---

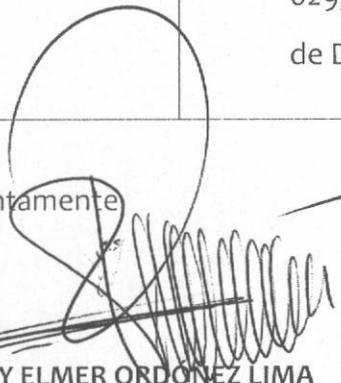


<p><b>SEMANA 2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría y seguimiento al Informe del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, que fue tomado en cuenta y paso a ser parte del Informe Presidencial.</li> <li>- Se procedió a revisar previo la firma del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, los expedientes de viático que se tramitan por parte de las personas nombradas a Comisiones Oficiales.</li> <li>- Se emitió opinión legal con relación a lo solicitado por el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, CIEDH, al señor Ministro de Energía y Minas, en cuanto a la información de parte del gobierno sobre las acciones que se han tomado en el campo de empresas y derechos humanos.</li> </ul>
<p><b>SEMANA 3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.</li> <li>- Se coadyuvo en la definición y validación de la Visión, Misión y Objetivos del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, conjuntamente con la Consultora del BID.</li> <li>- Se participo y se prestó colaboración en los talleres promovidos por la Consultora del BID, Andrea Sanhueza, quien elabora una estrategia de fortalecimiento institucional del MEM, en la gestión socio ambiental de los proyectos energéticos.</li> </ul>
<p><b>SEMANA 4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría legal sobre los oficios, providencias, acuerdos, informes que derivan del Vice despacho de Desarrollo</li> </ul>

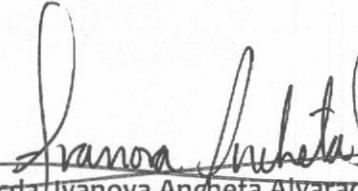
Sostenible o se suscriben por este despacho.

- Se coadyuvo a través de opiniones legales con el equipo técnico del Viceministro de Desarrollo Sostenible, en el tercer taller, para avanzar en la Planificación Estratégica del VDS, con el objetivo de Definir en forma colectiva la visión, misión, objetivos, líneas estratégicas y propuestas, así como las acciones a realizar en el 2015.
- Se brindo asesoría sobre la forma de presentación y contenido de los informes de labores de aquellos técnicos y/o profesionales contratados temporalmente 029, previo a la aprobación por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

Atentamente

  
RONY ELMER ORDÓNEZ LIMA  
DPI No. 2181 49905 1601

Vo.Bo.

  
Licda. Ivánova Angheta Alvarado  
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:

  
Fernando Hugo Castellano Barón  
Director General de Minería

